En la villa de Coria sauado a veinte
siete dias del mes de Mayo de mill e
seisçientos e quatro años estando
juntos en ayuntamiento segun
lo han de hacer segun tienen
acostumbrado los corregidor que
por tiempo es de esta
villa y por su mandado el alcalde
Hernando de Ribera y por ante
mi escriuano de concejo
Gonçalo Rodriguez de Ribera
escriuano de su Magestad
Bernardino de Prieto
Juan de Ribera y Juan
de Rojas y Juan de
Matheos y otros vecinos

En este ayuntamiento se leyo vna Prouision
de los señores del Real Consejo
de Hazienda que se remitio a esta
villa cuyo tenor es el siguiente